

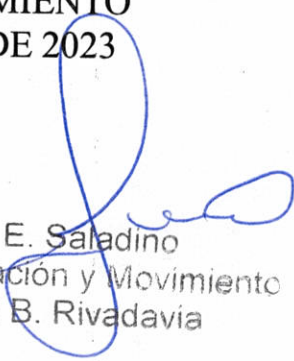


**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

SR. DIRECTOR  
DR. EDUARDO FERNÁNDEZ ROSTELLO  
S/D

Elevo a usted el Llamado a Concurso según los términos de la Disposición N° 306/GCABA/HBR/2023, Listado de Postulantes, Acta correspondiente a la Selección para cubrir un (1) de cargo de **PROFESIONAL MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA**- 30 horas semanales, Llamado a Primera Reunión, Llamado a Entrevista y Evaluación, Temas, Grilla de puntuación y constancia de No Impugnación, para su tratamiento en el C.A.T.A. y posterior prosecución del trámite

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DIVISIÓN DOTACIÓN Y MOVIMIENTO  
Buenos Aires, 14 DE AGOSTO DE 2023

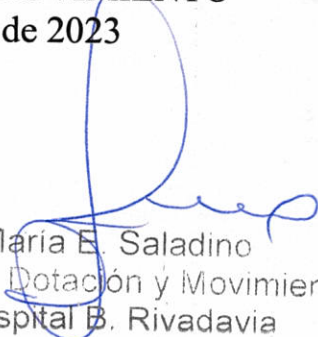
  
María E. Saladino  
A/C Div. Dotación y Movimiento  
Hospital B. Rivadavia



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

Se deja constancia que en el concurso para cubrir Un (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA**- 30 horas semanales DI-306-HBR-2023 no se produjeron Impugnaciones, según consta en Actas de concurso.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DIVISIÓN DOTACIÓN Y MOVIMIENTO  
Buenos Aires, 14 de agosto de 2023

  
María E. Saladino  
AVC Div. Dotación y Movimiento  
Hospital B. Rivadavia



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

Ref: concurso para cubrir Un (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA**- 30 horas semanales DI-306-HBR-2023

**LISTADO DE POSTULANTES AD REFERENDUM**

-ERVIT ANABELLA

-SCARNATI FLORENCIA

-LUGO ANA VALERIA

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DIVISIÓN DOTACIÓN Y MOVIMIENTO  
Buenos Aires, 07 DE AGOSTO de 2023

Dr. Marcelo A. Montero  
Clínica Médico - Infectología  
M.N. 63834

Dr. GABRIEL LEVY HARA  
MEDICO INFECTOLOGO  
M.N. 70.288

Dra. Andrea Levaggi  
Jefa Sección A Clínica Médica  
Hospital B. Rivadavia  
MN 110105

Dr. MARTIN HOJMAN  
INFECTOLOGO  
M. N. 82889 M. P. 44521



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

**Nómina de Jurado**

**TITULAR:**

- 1.- LEVY HARA GABRIEL (HTAL. DURAND)
- 2.- MONTERO MARCELO ANTONIO (HTAL. PIROVANO)
- 3.- HOJMAN MARTIN ANDRES (HTAL. RIVADAVIA)

**SUPLENTE:**

- 1.- CORTI, MARCELO EDUARDO (HTAL. MUÑIZ)
- 2.- SICA, GABRIELA ANDREA (HTAL. BORDA)
- 3.- ROMERO, PATRICIA SUSANA (HTAL. RIVADAVIA)

**Se convocó a la Asociación Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**VEEDORES:**

-A designar por la Asociación de Médicos Municipales

Se convoca a la primera reunión para el concurso que busca cubrir un (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA**- 30 horas semanales DI-306-HBR-2023

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DIVISIÓN DOTACIÓN Y MOVIMIENTO  
Buenos Aires, 07 DE AGOSTO de 2023

Marcelo A. Montero  
Clínica Médico - Infectología  
M.N. 63634

GABRIEL LEVY HARA  
Médico INFECTOLOGO  
M.N. 70.288

Dra. Andrea Levaggi  
Jefa Sección A Clínica Médica  
Hospital B. Rivadavia  
MN 110165

Dr. MARTIN HOJMAN  
INFECTOLOGO  
M. N. 82889 M. P. 44000



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

Un (1) cargo de **PROFESIONAL MÉDICO/A DE PLANTA (INFECTOLOGIA)**  
30 horas semanales- DI-306-GCABA- HBR-2023.

**EXÁMEN ESCRITO/ ENTREVISTA**

**TEMAS:**


- 1) INICIO DE TERAPIA HAART en pacientes NAIVE
- 2) USO ADECUADO DE ANTIMICROBIANOS

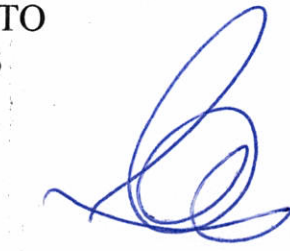
**DÍA:** 07/08/2023

**HORA:** 08:00

**LUGAR:** AULA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

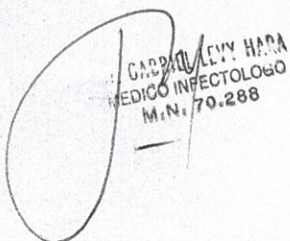
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DIVISIÓN DOTACIÓN Y MOVIMIENTO  
Buenos Aires, 04 DE AGOSTO de 2023

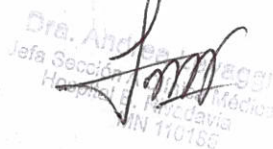
  
Ana Valencia  
lugo.-

  
E. V. S. -

  
FLORENCIA SOAVE

  
Dr. Marcelo A. Montero  
Clínica Médico - Infectología  
M.N. 83634

  
GABRIELA LEVY HARA  
MÉDICO INFECTOLOGO  
M.N. 70.288

  
Dra. Andrea Bessi  
Jefa Sección de Médicos  
Hospital Bernardino Rivadavia  
M.N. 110155

  
Dr. MARTIN HOJMAN  
INFECTOLOGO  
M. N. 82889 / M. P. 445217



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

Se comunica a el/los postulante del concurso para cubrir Un (1) cargo **PROFESIONAL MÉDICO/A DE PLANTA (INFECTOLOGIA)** 30 horas semanales- DI-306-GCABA- HBR-2023, del Llamado a Evaluación/ Entrevista que se realizará el día 07/08/2022 a las 8:00 hs, en Aula a confirmar

-ERVIT ANABELLA-----

*[Handwritten signature]*

-SCARNATI FLORENCIA-----

*Florencia Scarnati 07/08/23.*

-LUGO ANA VALERIA-----

*[Handwritten signature]* Ana Valeria Lugo 04/08/2

DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DIVISIÓN DOTACIÓN Y MOVIMIENTO  
Buenos Aires, 04/08/2023

*[Handwritten signature]*  
Gustavo A. Montero  
Clínica Médico - Infectología  
M.N. 83834

*[Handwritten signature]*  
Dr. GABRIEL LEVAGGI  
M.DICO INFECTOLOGO  
M.N. 79.288

*[Handwritten signature]*  
Dra. Andrea Levaggi  
Jefa Sección A Clínica Médica  
Hospital B. Rivadavia  
MN 110165

*[Handwritten signature]*  
Dr. MARTIN HOJMAN  
INFECTOLOGO  
M. N. 82889 M. P. 445217

# CONCURSO

UN (1) CARGO DE PROFESIONAL MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA, DISPOSICIÓN N° 306/HBR/2023

## Postulante:

-ERVIT ANTONELLA  
-SCARNATI FLORENCIA  
-LUGO ANA

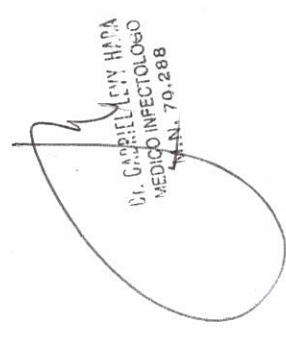
  
DR. MARTIN HUJMAR  
INFECTOLOGO  
M. N. 82889 M. P. 4450

  
Dr. Marcelo A. Montoro  
Clinica Médico - Infectología  
M.N. 63834

PARTICIPANTES		ERVIT ANTONELLA	SCARNATI FLORENCIA	LUGO ANA
65%	TOTAL PUNTAJE ANTIGÜEDAD + FORMACIÓN + ANTECEDENTES (1, 2 y 3)	26,25	25	32,60
30%	TOTAL PUNTAJE EXAMEN ESCRITO O PRESENTACIÓN DE PROYECTO	24	27	30
5%	TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	3	5	5
TOTAL GENERAL		53,25	57	67,60

  
**Dr. Marcelo A. Montoto**  
 Médico - Infectólogo  
 Clínica Montoto  
 M.N. 63534

  
**Dr. Andrea Leyaggi**  
 Médica - Infectóloga  
 Hospital D. Rivarola  
 M.N. 710165

  
**Dr. Gabriel Luján Hada**  
 Médico Infectólogo  
 M.N. 70.288

<b>CONCURSO: PROFESIONAL MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA</b>		
<b>POSTULANTE : LUGO ANA</b>		<b>FECHA</b>
<b>INGRESO A LA CARRERA Y CARGOS DE EJECUCIÓN</b>		
<b>RUBRO ANTIGÜEDAD</b>		<b>MÁX. DEL RUBRO</b>
<b>ANTIGÜEDAD (1)</b>		<b>5</b>
La antigüedad en la Unidad Organizativa convocante se computará también como antigüedad en el sistema, por lo que deberá sumarse en ambos ítems.		
<b>ITEMS DEL RUBRO</b>		<b>PUNTAJE POR ITEM</b>
RESIDENCIA / CONCURRENCIA COMPLETA EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA CONVOCANTE HASTA UN MÁX. DE 3		<b>3</b>
OTROS CARGOS (TITULAR - REEMPLAZANTE - SUPLENTE EN OTRAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA DE SALUD PUB. DE GCBA (HASTA UN MÁX. DE 4 PUNTOS)		<b>0,50 POR AÑO</b>
<b>RUBRO FORMACIÓN/CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN</b>		<b>MÁX. DEL RUBRO</b>
<b>RESIDENCIAS Y CONCURRENCIAS (2)</b>		<b>14</b>
Se entiende por Residencia y Concurrencia completas a las que de acuerdo a los programas respectivos se hayan cursado en su totalidad. En cambio, son incompletas las que se estuvieran cursando a la fecha de lanzamiento de la convocatoria respectiva y las que se hubiesen interrumpido, ya fuera para acceder a las Post básicas, o no. Para la Residencia o Concurrencia incompletas se computará el cincuenta por ciento (50%) que corresponda según la duración total de la completa.		
<b>ITEMS DEL RUBRO</b>		<b>PUNTAJE POR ITEM</b>
RESIDENCIA COMPLETA EN EL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		<b>14</b>
RESIDENCIA COMPLETA FUERA DEL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		<b>10</b>
CONCURRENCIA COMPLETA EN EL SISTE. PUB. DE SALUD GCBA		<b>10</b>
CONCURRENCIA COMPLETA FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD GCBA		<b>5</b>
RESIDENCIA / CONCURRENCIA INCOMPLETA		
<b>RUBRO</b>		<b>MÁX. DEL RUBRO</b>

<b>TITULO DE ESPECIALISTA (3)</b>		<b>3</b>
Se entenderá por especialidades a aquellas que sean reconocidas conforme lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 6.035.		
<b>ITEMS DEL RUBRO</b>		<b>PUNTAJE POR ITEM</b>
IGUAL A LA ESPECIALIDAD CONCURSADA		2
OTRAS ESPECIALIDADES NO RELACIONADAS CON EL CARGO		2
OTRAS PROFESIONES CONTEMPLADAS EN LA CARRERA PROFESIONAL (4) Se otorgará puntaje cuando se acredite una profesión universitaria adicional a la que se encontrare ejerciendo al momento de la convocatoria.		1
RECERTIFICACIÓN (EN VIGENCIA)		1
<b>RUBRO</b>		0,5
<b>MÁX. DEL RUBRO</b>		
<b>18</b>		
<b>ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA</b>		
<b>ITEMS DEL RUBRO</b>		<b>PUNTAJE POR ITEM</b>
<b>8</b>		
<b>CURSOS Y CONGRESOS AFINES AL CARGO O ESPECIALIDAD CONCURSADOS (ACUMULABLES) (5)</b>		
Cursos de Posgrado y Programa de Actualización deberán considerarse como cursos y se otorgará puntaje conforme la cantidad de horas de duración total.		
ENTRE 50 Y 99 HORAS		0,25
ENTRE 100 Y 199 HORAS		0,5
ENTRE 200 Y 499 HORAS		1
MAS DE 500 HORAS C/ EVALUACION FINAL		3
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA		1
MAESTRÍAS Y RESIDENCIAS POST BÁSICAS		1,5
DOCTORADO		2
ASISTENCIA A CONGRESOS (HASTA 10 CONGRESOS)		2,5
ASISTENCIA A CONGRESOS (MÁS DE 10 CONGRESOS)		0,15
MIEMBRO DE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN / CIENTÍFICO DE CONGRESOS Y/O ACTIVIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (HASTA UN MÁX. DE 2 PUNTOS)		0,2
		0,50 C/U
INTEGRANTE DE PANELES O MESAS REDONDAS (HASTA UN MÁXIMO DE 0,50 PTS)		0,15
<b>TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS Y/O PUBLICACIONES REGISTRADAS (6)</b>		<b>0,5</b>
		<b>10</b>

<p>Se mencionarán todos los trabajos realizados, debiendo señalar lugar y fecha de la presentación. Presentarán hasta cinco (5) trabajos a elección del postulante y se valorizarán todos los trabajos científicos presentados en Jornadas, Congresos y Entidades Científicas nacionales e internacionales, excluyendo los que hubieran sido requisito para el desarrollo de cursos. Para los trabajos presentados o publicados con anterioridad a los últimos cinco (5) años se asignará como máximo el cincuenta por ciento 50% del puntaje total del rubro. Los libros o capítulos de libros presentados deberán guardar relación con la especialidad o disciplina requeridas para el cargo. Se otorgará hasta un máximo de dos (2) puntos, a criterio del Jurado.</p>		
<p>DE INVESTIGACIÓN INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES</p>	1	
<p>DE INVESTIGACIÓN INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES</p>	1,5	
<p>DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES</p>	0,75	
<p>DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES</p>	1	
<p>DE APOORTE INDIVIDUAL</p>		
<p>DE APOORTE EN COLABORACIÓN</p>	0,5	
<p>TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS NO INDEXADAS</p>	0,25	1,75
<p>TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS</p>	1	1
<p>LIBROS REGISTRADOS HASTA UN MÁX DE (2)</p>	1,5	
<p>RUBRO ANTECEDENTES/EXPERIENCIA</p>	2	
<p>ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS Y ACTIVIDAD TÉCNICO PROFESIONAL</p>	MÁX. DEL RUBRO	
<p>ITEMS DEL RUBRO</p>	25	
<p>ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS (ACUMULABLES) (7)</p>	PUNTAJE POR ITEM	
<p>El puntaje asignado para cada ítem se sumará tantas veces como cargos acredite el postulante para el mismo</p>	MÁX. 10	
<p>OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN TITULAR)</p>	4	
<p>OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN SUPLENTE ) (8) Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.</p>	2	

OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN TITULAR)	2	
OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8) Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.	1	
OTROS CARGOS EN INSTITUCIONES ASISTENCIALES RECONCIDAS (9) Se otorgará puntaje a quien acredite el desempeño con función de conducción en instituciones asistenciales fuera del sistema público de salud, oficialmente reconocidas por autoridad competente y ajustadas a reglamentación vigente. Dicho puntaje se otorgará por única vez, independientemente de la cantidad de cargos que pudiera acreditar,	1	
MIEMBRO TITULAR DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS /COMITÉ CIENTÍFICO, O EVALUADOR O EDITORIAL, DE PUBLICACIONES INDEXADAS.	1	1
PRESIDENTE/COORDINADOR DE MESAS REDONDAS	1	
PRESIDENTE/SECRETARIO DE CONGRESOS CIENTÍFICOS	2	2
JEFE DE RESIDENTES	MÁX. 6,50	
INSTRUCTOR DE RESIDENTES	3	
DIRECTOR/COORDINADOR/SECRETARIO DE CURSOS : HASTA UN MÁX. DE 2,50	1	
● DE 50 A 199 HORAS DE DURACIÓN	0,15	0,15
● DE 200 A 499 HORAS DE DURACIÓN	0,3	
● DE 500 HORAS NETAS	0,5	
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	MÁX. 4,50	
AYUDANTE	3	
	1,5	0,5 (1º Curso)
	MÁX. 4	
	2,5	
<b>BECAS Y PREMIOS</b>		
PREMIOS (OTORGADOS POR UNIVERSIDADES y/o SOCIEDADES CIENTÍFICAS. (1,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX DE.		
PREMIOS (OTORGADOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS (0,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX. DE		
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MÁS DE 6 MESES	3	
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MENOS DE 6 MESES	1,5	
<b>TOTAL PUNTAJE ANTIGÜEDAD - FORMACIÓN - ANTECEDENTES</b>	65	32,6 (1º curso)
<b>TOTAL PUNTAJE EXÁMEN</b>	30	30
<b>TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL</b>	5	5

Dr. Gabriel Ley Nara  
 MEDICO INFECTOLOGO  
 M. N. 70.288

Dr. Martin Honman  
 INFECTOLOGO  
 M. N. 82889 M.P. 445217

Dr. Marcelo A. Monteiro  
 Clínica Médico - Infectología  
 M. N. 83824

Turno PANDÉMICA  
 2

622

<b>CONCURSO: PROFESIONAL MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA</b>		
<b>POSTULANTE : SCARNATI FLORENCIA</b>		<b>FECHA</b>
<b>INGRESO A LA CARRERA Y CARGOS DE EJECUCIÓN</b>		
<b>RUBRO ANTIGÜEDAD</b>		<b>MÁX. DEL RUBRO</b>
<b>ANTIGÜEDAD (1)</b>		<b>5</b>
La antigüedad en la Unidad Organizativa convocante se computará también como antigüedad en el sistema, por lo que deberá sumarse en ambos ítems.		
<b>ITEMS DEL RUBRO</b>		
RESIDENCIA / CONCURRENCIA COMPLETA EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA CONVOCANTE HASTA UN MÁX. DE 3		<b>PUNTAJE POR ITEM</b>
		<b>3</b>
OTROS CARGOS (TITULAR - REEMPLAZANTE - SUPLENTE EN OTRAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA DE SALUD PUB. DE GCBA (HASTA UN MÁX. DE 4 PUNTOS)		<b>0,50 POR AÑO</b>
<b>RUBRO FORMACIÓN/CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN</b>		
<b>RESIDENCIAS Y CONCURRENCIAS (2)</b>		
Se entiende por Residencia y Concurrencia completas a las que de acuerdo a los programas respectivos se hayan cursado en su totalidad. En cambio, son incompletas las que se estuvieran cursando a la fecha de lanzamiento de la convocatoria respectiva y las que se hubiesen interrumpido, ya fuera para acceder a las Post básicas, o no. Para la Residencia o Concurrencia incompletas se computará el cincuenta por ciento (50%) que corresponda según la duración total de la completa.		
<b>ITEMS DEL RUBRO</b>		
RESIDENCIA COMPLETA EN EL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		<b>PUNTAJE POR ITEM</b>
RESIDENCIA COMPLETA FUERA DEL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		<b>14</b>
CONCURRENCIA COMPLETA EN EL SISTE. PUB. DE SALUD GCBA		<b>10</b>
CONCURRENCIA COMPLETA FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD GCBA		<b>10</b>
RESIDENCIA / CONCURRENCIA INCOMPLETA		<b>5</b>
<b>RUBRO</b>		
		<b>MÁX. DEL RUBRO</b>
		<b>14</b>

TITULO DE ESPECIALISTA (3)		3
Se entenderá por especialidades a aquellas que sean reconocidas conforme lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 6.035.		
ITEMS DEL RUBRO		PUNTAJE POR ITEM
IGUAL A LA ESPECIALIDAD CONCURSADA		2
OTRAS ESPECIALIDADES NO RELACIONADAS CON EL CARGO		1
OTRAS PROFESIONES CONTEMPLADAS EN LA CARRERA PROFESIONAL (4) Se otorgará puntaje cuando se acredite una profesión universitaria adicional a la que se encontrare ejerciendo al momento de la convocatoria.		1
RECERTIFICACIÓN (EN VIGENCIA)		0,5
RUBRO		MÁX. DEL RUBRO
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA		18
ITEMS DEL RUBRO		PUNTAJE POR ITEM
CURSOS Y CONGRESOS AFINES AL CARGO O ESPECIALIDAD CONCURSADOS (ACUMULABLES) (5)		8
Cursos de Posgrado y Programa de Actualización deberán considerarse como cursos y se otorgará puntaje conforme la cantidad de horas de duración total.		
ENTRE 50 Y 99 HORAS		0,25
ENTRE 100 Y 199 HORAS		0,5
ENTRE 200 Y 499 HORAS		0,75
MAS DE 500 HORAS C/ EVALUACION FINAL		1
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA		1,5
MAESTRÍAS Y RESIDENCIAS POST BÁSICAS		2
DOCTORADO		2,5
ASISTENCIA A CONGRESOS (HASTA 10 CONGRESOS)		0,15
ASISTENCIA A CONGRESOS (MÁS DE 10 CONGRESOS)		0,2
MIEMBRO DE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN / CIENTÍFICO DE CONGRESOS Y/O ACTIVIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (HASTA UN MÁX. DE 2 PUNTOS)		0,50 C/U
INTEGRANTE DE PANELES O MESAS REDONDAS (HASTA UN MÁXIMO DE 0,50 PTS)		0,10 C/U
TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS Y/O PUBLICACIONES REGISTRADAS (6)		10

<p>Se mencionarán todos los trabajos realizados, debiendo señalar lugar y fecha de la presentación. Presentarán hasta cinco (5) trabajos a elección del postulante y se valorizarán todos los trabajos científicos presentados en Jornadas, Congresos y Entidades Científicas nacionales e internacionales, excluyendo los que hubieran sido requisito para el desarrollo de cursos. Para los trabajos presentados o publicados con anterioridad a los últimos cinco (5) años se asignará como máximo el cincuenta por ciento 50% del puntaje total del rubro. Los libros o capítulos de libros presentados deberán guardar relación con la especialidad o disciplina requeridas para el cargo. Se otorgará hasta un máximo de dos (2) puntos, a criterio del Jurado.</p>		
<p>DE INVESTIGACIÓN INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES</p>	1	
<p>DE INVESTIGACIÓN INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES</p>	1,5	
<p>DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES</p>	0,75	
<p>DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES</p>	1	
<p>DE APOORTE INDIVIDUAL</p>	0,5	
<p>DE APOORTE EN COLABORACIÓN</p>	0,25	0,75
<p>TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS NO INDEXADAS</p>	1	4
<p>TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS</p>	1,5	
<p>LIBROS REGISTRADOS HASTA UN MÁX DE (2)</p>	2	
<p>RUBRO ANTECEDENTES/EXPERIENCIA</p>	MÁX. DEL RUBRO	
<p>ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS Y ACTIVIDAD TÉCNICO PROFESIONAL</p>	25	
<p>ITEMS DEL RUBRO</p>	PUNTAJE POR ITEM	
<p>ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS (ACUMULABLES) (7)</p>	MÁX. 10	
<p>El puntaje asignado para cada ítem se sumará tantas veces como cargos acredite el postulante para el mismo</p>		
<p>OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN TITULAR)</p>	4	
<p>OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN SUPLENTE ) (8) Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.</p>	2	

OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN TITULAR)	2	
OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8) Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.	1	
OTROS CARGOS EN INSTITUCIONES ASISTENCIALES RECONCIDAS (9) Se otorgará puntaje a quien acredite el desempeño con función de conducción en instituciones asistenciales fuera del sistema público de salud, oficialmente reconocidas por autoridad competente y ajustadas a reglamentación vigente. Dicho puntaje se otorgará por única vez, independientemente de la cantidad de cargos que pudiera acreditar.	1	
MIEMBRO TITULAR DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS /COMITÉ CIENTÍFICO, O EVALUADOR O EDITORIAL, DE PUBLICACIONES INDEXADAS.	1	
PRESIDENTE/COORDINADOR DE MESAS REDONDAS	1	
PRESIDENTE/SECRETARIO DE CONGRESOS CIENTÍFICOS	2	
JEFE DE RESIDENTES	MÁX. 6,50	
INSTRUCTOR DE RESIDENTES	3	3
DIRECTOR/COORDINADOR/SECRETARIO DE CURSOS : HASTA UN MÁX. DE 2,50	1	
● DE 50 A 199 HORAS DE DURACIÓN	0,15	
● DE 200 A 499 HORAS DE DURACIÓN	0,3	
● DE 500 HORAS NETAS	0,5	
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	MÁX. 4,50	
AYUDANTE	3	
	1,5	
	MÁX. 4	
	2,5	
PREMIOS (OTORGADOS POR UNIVERSIDADES y/o SOCIEDADES CIENTÍFICAS. (1,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX DE.		
PREMIOS (OTORGADOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS (0,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX. DE		
BECAS Y PREMIOS		
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MÁS DE 6 MESES	3	
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MENOS DE 6 MESES	1,5	
TOTAL PUNTAJE ANTIGÜEDAD - FORMACIÓN - ANTECEDENTES	65	25
TOTAL PUNTAJE EXÁMEN	30	27
TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	5	5

Dr. Gabriel Levy HAPA  
MEDICO INFECTOLOGO  
M.N. 70.288

Dr. MARTIN HOJMAN  
INFECTOLOGO  
M. N. 82889 M. P. 445217

Dr. Marcelo A. Montoto  
Clínica Médico - Infectología  
M.N. 63834

57

CONCURSO: PROFESIONAL MEDICO DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA		FECHA
POSTULANTE : ERVIT ANABELLA		
INGRESO A LA CARRERA Y CARGOS DE EJECUCIÓN		
RUBRO ANTIGÜEDAD		MÁX. DEL RUBRO
ANTIGÜEDAD (1)		5
La antigüedad en la Unidad Organizativa convocante se computará también como antigüedad en el sistema, por lo que deberá sumarse en ambos ítems.		
ITEMS DEL RUBRO		PUNTAJE POR ITEM
RESIDENCIA / CONCURRENCIA COMPLETA EN LA UNIDAD ORGANIZATIVA CONVOCANTE HASTA UN MÁX. DE 3		3
OTROS CARGOS (TITULAR - REEMPLAZANTE - SUPLENTE EN OTRAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA DE SALUD PUB. DE GCBA (HASTA UN MÁX. DE 4 PUNTOS)		0,50 POR AÑO
RUBRO FORMACIÓN/CAPACITACIÓN/ACTUALIZACIÓN		MÁX. DEL RUBRO
RESIDENCIAS Y CONCURRENCIAS (2)		14
Se entiende por Residencia y Concurrencia completas a las que de acuerdo a los programas respectivos se hayan cursado en su totalidad. En cambio, son incompletas las que se estuvieran cursando a la fecha de lanzamiento de la convocatoria respectiva y las que se hubiesen interrumpido, ya fuera para acceder a las Post básicas, o no. Para la Residencia o Concurrencia incompletas se computará el cincuenta por ciento (50%) que corresponda según la duración total de la completa.		
ITEMS DEL RUBRO		PUNTAJE POR ITEM
RESIDENCIA COMPLETA EN EL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		14
RESIDENCIA COMPLETA FUERA DEL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		10
CONCURRENCIA COMPLETA EN EL SIST. PUB. DE SALUD GCBA		10
CONCURRENCIA COMPLETA FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD GCBA		5
RESIDENCIA / CONCURRENCIA INCOMPLETA		
RUBRO		MÁX. DEL RUBRO
		10

TITULO DE ESPECIALISTA (3)		3
Se entenderá por especialidades a aquellas que sean reconocidas conforme lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 6.035.		
ITEMS DEL RUBRO		PUNTAJE POR ITEM
IGUAL A LA ESPECIALIDAD CONCURSADA		2
OTRAS ESPECIALIDADES NO RELACIONADAS CON EL CARGO		1
OTRAS PROFESIONES CONTEMPLADAS EN LA CARRERA PROFESIONAL (4) Se otorgará puntaje cuando se acredite una profesión universitaria adicional a la que se encontrare ejerciendo al momento de la convocatoria.		1
RECERTIFICACIÓN (EN VIGENCIA)		0,5
RUBRO		MÁX. DEL RUBRO
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA		18
ITEMS DEL RUBRO		PUNTAJE POR ITEM
CURSOS Y CONGRESOS AFINES AL CARGO O ESPECIALIDAD CONCURSADOS (ACUMULABLES) (5)		(8)
Cursos de Posgrado y Programa de Actualización deberán considerarse como cursos y se otorgará puntaje conforme la cantidad de horas de duración total.		
ENTRE 50 Y 99 HORAS	<input checked="" type="checkbox"/>	0,25
ENTRE 100 Y 199 HORAS	<input checked="" type="checkbox"/>	0,5
ENTRE 200 Y 499 HORAS	<input checked="" type="checkbox"/>	0,75
MAS DE 500 HORAS C/ EVALUACION FINAL	<input checked="" type="checkbox"/>	1
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA		1,5
MAESTRÍAS Y RESIDENCIAS POST BÁSICAS		2
DOCTORADO		2,5
ASISTENCIA A CONGRESOS (HASTA 10 CONGRESOS)		0,15
ASISTENCIA A CONGRESOS (MÁS DE 10 CONGRESOS)		0,2
MIEMBRO DE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN / CIENTÍFICO DE CONGRESOS Y/O ACTIVIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (HASTA UN MÁX. DE 2 PUNTOS)		0,50 C/U
INTEGRANTE DE PANELES O MESAS REDONDAS (HASTA UN MÁXIMO DE 0,50 PTS)		0,10 C/U
TRABAJOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS Y/O PUBLICACIONES REGISTRADAS (6)		10

20

<p>Se mencionarán todos los trabajos realizados, debiendo señalar lugar y fecha de la presentación. Presentarán hasta cinco (5) trabajos a elección del postulante y se valorizarán todos los trabajos científicos presentados en Jornadas, Congresos y Entidades Científicas nacionales e internacionales, excluyendo los que hubieran sido requisito para el desarrollo de cursos. Para los trabajos presentados o publicados con anterioridad a los últimos cinco (5) años se asignará como máximo el cincuenta por ciento 50% del puntaje total del rubro. Los libros o capítulos de libros presentados deberán guardar relación con la especialidad o disciplina requeridas para el cargo. Se otorgará hasta un máximo de dos (2) puntos, a criterio del Jurado.</p>		
<p>DE INVESTIGACIÓN INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES</p>	1	
<p>DE INVESTIGACIÓN INVESTIGADOR PRINCIPAL PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES</p>	1,5	
<p>DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS NACIONALES</p>	0,75	
<p>DE INVESTIGACIÓN COLABORADOR PRESENTADOS EN JORNADAS, CONGRESOS Y ENTIDADES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES</p>	1	
<p>DE APOORTE INDIVIDUAL</p>	0,5	
<p>DE APOORTE EN COLABORACIÓN</p>	0,25	2,75
<p>TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS NO INDEXADAS</p>	1	
<p>TRABAJOS CIENTÍFICOS COMPLETOS O MONOGRAFÍAS PUBLICADOS EN REVISTAS INDEXADAS</p>	1,5	1,5
<p>LIBROS REGISTRADOS HASTA UN MÁX DE (2)</p>	2	
<p>RUBRO ANTECEDENTES/EXPERIENCIA</p>	MÁX. DEL RUBRO	
<p>ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS Y ACTIVIDAD TÉCNICO PROFESIONAL</p>	25	
<p>ITEMS DEL RUBRO</p>	PUNTAJE POR ITEM	
<p>ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS (ACUMULABLES) (7)</p>	MÁX. 10	
<p>El puntaje asignado para cada ítem se sumará tantas veces como cargos acredite el postulante para el mismo OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN TITULAR)</p>	4	
<p>OTROS CARGOS EN LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8) Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.</p>	2	—

OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN TITULAR)	2	
OTROS CARGOS EN OTRAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL SIST. PUB. SALUD GCBA (EJECUCIÓN SUPLENTE) (8) Para obtener puntaje en este ítem será requisito acreditar la realización de al menos 40 suplencias de guardia en el transcurso de los dos últimos años.	1	
OTROS CARGOS EN INSTITUCIONES ASISTENCIALES RECONCIDAS (9) Se otorgará puntaje a quien acredite el desempeño con función de conducción en instituciones asistenciales fuera del sistema público de salud, oficialmente reconocidas por autoridad competente y ajustadas a reglamentación vigente. Dicho puntaje se otorgará por única vez, independientemente de la cantidad de cargos que pudiera acreditar,	1	
MIEMBRO TITULAR DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS /COMITÉ CIENTÍFICO, O EVALUADOR O EDITORIAL, DE PUBLICACIONES INDEXADAS.	1	
PRESIDENTE/COORDINADOR DE MESSAS REDONDAS	1	
PRESIDENTE/SECRETARIO DE CONGRESOS CIENTÍFICOS	2	1
JEFE DE RESIDENTES	MÁX. 6,50	
INSTRUCTOR DE RESIDENTES	3	
DIRECTOR/COORDINADOR/SECRETARIO DE CURSOS : HASTA UN MÁX. DE 2,50	1	
• DE 50 A 199 HORAS DE DURACIÓN	0,15	
• DE 200 A 499 HORAS DE DURACIÓN	0,3	
• DE 500 HORAS NETAS	0,5	
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	MÁX. 4,50	
AYUDANTE	3	
PREMIOS (OTORGADOS POR UNIVERSIDADES y/o SOCIEDADES CIENTÍFICAS. (1,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX DE.	1,5	10-20
PREMIOS (OTORGADOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS (0,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX. DE	MÁX. 4	
PREMIOS (OTORGADOS POR SOCIEDADES CIENTÍFICAS HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES PRIVADAS (0,50 POR PREMIO) HASTA UN MÁX. DE	2,5	
BECAS Y PREMIOS		
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MÁS DE 6 MESES	3	10
BECAS COMPLETAS DE ESTUDIO O INVESTIGACIÓN (OBTENIDAS POR CONCURSO) MENOS DE 6 MESES	1,5	10
TOTAL PUNTAJE ANTIGÜEDAD - FORMACIÓN - ANTECEDENTES	65	26,25
TOTAL PUNTAJE EXÁMEN	30	24
TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	5	3

53,25

10  
Cálculo  
21  
Evaluación

Dr. CABRILL LEVY MARIA  
MEDICO INFECTOLOGO  
M.N. 74.2818

Dr. MARTIN HOJMAN  
INFECTOLOGO  
M.N. 82889 M. P. 445217

Dr. Marcelo A. Montero  
Médico - Infectología  
M.N. 83834

Dr. Antonio  
Hoyman

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

1.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés se reúne el jurado integrado por las/los Dres. Gabriel Levy Hara, Marcelo Montero, Martín Hojman como veedor de AMM Dr. Fernando Gómez, para el concurso destinado a cubrir Un (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO/A DE PLANTA ESPECIALISTA EN INFECTOLOGÍA**- 30 horas semanales DI-306-HBR-2023

Realizado un exhaustivo análisis de los antecedentes curriculares y evaluación de los postulantes, se obtuvo el siguiente resultado:

LUGO ANA VALERIA	SESENTA Y SIETE CON 60/100	(67.60)
CARNATI FLORENCIA	CINCUENTA Y SIETE CON 00/100	(57.00)
ERVIT ANTONELLA	CINCUENTA Y TRES CON 25/100	(53.25)

Se publica el resultado obtenido, estando los postulantes habilitados a partir de la fecha y durante cinco (5) días hábiles a presentar los reclamos correspondientes.

María E. Saladino  
 A/C D. Colación y Movimiento  
 Hospital Bernardino Rivadavia

*[Handwritten signature]*  
 12:55  
 7/8/2023

Dr. Marcelo A. Montero  
 Clínica Médico - Infectología  
 M.N. 63834

*[Handwritten signature]*  
 GABRIEL LEVY HARA  
 MEDICO INFECTOLOGO  
 M.N. 70.288

*[Handwritten signature]*  
 Dra. Andrea Levaggi  
 Jefa Sección A Clínica Médica  
 Hospital B. Rivadavia  
 MN 77016C

*[Handwritten signature]*  
 FLORENCIA SCARNATI  
 7/08/23  
 12:55h.

*[Handwritten signature]*  
 Ana Valeria Lugo  
 7/08/23 12:55

*[Handwritten signature]*  
 Dr. MARTIN HOJMAN  
 INFECTOLOGO  
 M. N. 82889 M. P. 445217



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES / MINISTERIO DE SALUD

FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION PARA CONCURSO PUBLICO/CERRADO

Inscripto N° \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES:**

Apellido: LUGO Nombre: ANA VALERIA  
 DNI: 3166555 CUIL: 22-31665556 Sexo: M /  F Fecha Nacimiento: 01/04/2023  
 Nacionalidad: ARGENTINA

**CONTACTO:**

TE particular: 011 75379948 TE celular: 3772 509849 TE alternativo: \_\_\_\_\_  
 Email (para notificaciones): ana.valugo@gmail.com

**DOMICILIO REAL: (el actual)**

Calle: Tte. Peron Número: 2019 Piso/Depto: 4C  
 Código Postal: 1040 Localidad: CABA Provincia: CABA

**DOMICILIO ESPECIAL: (debe ser de CABA)**

Calle: AV. MONROE Número: 335 Piso/Depto: \_\_\_\_\_  
 Código Postal: 1430

**ESTUDIO:**

Título: MEDICA Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 Matrícula Profesional: 156408 Expedida por: MINISTERIO DE SALUD  
 Especialidad: INFECTOLOGIA

**CARGO ACTUAL EN EL MINISTERIO DE SALUD:**

Establecimiento: HOSPITAL I. PIROVANO  
 Cargo: MEDICA SUPLENTE

**INSCRIPCION POR APODERADO:**

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_ N° Acta: \_\_\_\_\_  
 Tipo y N° Documento: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACION PRESENTADA: (original y dos copias)**

Documentación	Cant. Hojas	Obra agregada a Fs:
Curriculum		
Título	<u>MED</u>	
Especialidad		
Matrícula		
Documento		
Otros		

Cantidad Total de hojas: \_\_\_\_\_

**CARGO A CONCURSAR:**

Cargo: MEDICO INFECTOLOGO

Declaro bajo juramento que los datos, manifestaciones efectuadas y documentación presentada son exactos y verdaderos, sin omitir ni falsear dato alguno.  
 Declaro que acepto y tomo conocimiento que toda la información referida al presente concurso se dará por notificada con el envío de correo electrónico y las publicaciones por la página web del GCBA.  
 Declaro que conozco lo establecido en la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019

Fecha, Firma y Aclaración

**RECEPCION DEL FORMULARIO Y DOCUMENTACION**

Buenos Aires, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Ana V. Lugo  
14/07/2023



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** DOC DI 306

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.